

### **ACTA DE 21 DE JUNIO DE 2018 DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE LOS VOCALES DEL FORO PROVINCIAL DE LA INMIGRACIÓN EN REPRESENTACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE INMIGRANTES Y PRO INMIGRANTES**

En la ciudad de Huelva siendo las 10:00 horas del día 21 de junio de 2018, se reúnen las personas que abajo se relacionan componentes de la Comisión de Valoración, para proceder a la baremación de las solicitudes presentadas en el marco de la Orden de 2 de diciembre de 2005, modificada por la Orden de 24 de septiembre de 2013, por la que se regula el proceso de selección de los vocales del Foro Provincial de la Inmigración, en representación de las Asociaciones de Inmigrantes y de las Asociaciones Pro Inmigrantes que desarrollan su labor en la Provincia de Huelva y su convocatoria en virtud de la Resolución del Delegado de Gobierno de Huelva de 11 de abril de 2018.

- Presidenta:
  - María del Carmen Calleja Sánchez (Secretaría General Provincial de Justicia e Interior).
- Vocales:
  - Agustín Navarro Moreno (Asesor Técnico de Políticas Migratorias).
  - Tania González Redondo (Jefa de Servicio de Planificación y Escolarización).
  - María Gracia Calvo Morón (Jefa de Servicio de Acción e Inserción Social).
- Secretaria:
  - Josefa Pinto Guillen (Funcionaria de la Delegación del Gobierno).

Las solicitudes presentadas para participar en dicho proceso que se adjuntan como Anexo, han sido examinadas y verificadas por la Comisión al objeto de determinar la puntuación conforme a los criterios establecidos en la Orden citada, concretamente en la Base sexta de la misma, para posteriormente llevar a cabo la propuesta correspondiente, a la persona titular del órgano directivo periférico de la Consejería competente en materia de coordinación de políticas migratorias (el Delegado del Gobierno en Huelva), quien resolverá de forma motivada la designación de las entidades seleccionadas como miembros del Foro Provincial, con las entidades seleccionadas en esta reunión.

Todas las solicitudes han sido admitidas a trámite.

En virtud de los anteriores resultados y de lo establecido en la Base Séptima de la Orden de 2 de diciembre de 2005 (modificada por la Orden de 24 de septiembre de 2013) la Comisión de Valoración acuerda proponer al Delegado del Gobierno en Huelva, que por parte de las Asociaciones de Inmigrantes, sean seleccionadas como vocales del Foro Provincial de la Inmigración las cuatro entidades solicitantes:

- Fundación Europea para la Cooperación Norte-Sur "FECONS": 74,00 puntos.
- Federación de Migrantes de la Unión Europea en Andalucía "FORUM": 62 puntos.
- Asociación Cooperación y Desarrollo con el Norte de África "CODENAF": 58,00 puntos.
- Asociación Mujeres Inmigrantes en Acción "AMIA": 41,50 puntos.

Asimismo, se acuerda proponer que, por parte de las Asociaciones Pro Inmigrantes, sean seleccionadas como vocales del Foro las cuatro entidades que han obtenido mayor puntuación de las seis solicitantes:

- Fundación Cepaim-Acción Integral con Migrantes: 77,00 puntos.
- Cáritas Diocesana de Huelva: 72,00 puntos.
- Asociación Huelva Acoge: 70,60 puntos.
- ACCEM: 68,00 puntos.
- Cruz Roja Española de Huelva: 65,00 puntos.
- Asociación de Mujeres en Zonas de Conflicto "MZC": 58,00 puntos.

La puntuación obtenida por cada una de las entidades solicitantes, por orden de puntuación, según tipo de entidad, y conforme a los criterios establecidos en la Base Sexta de la Orden, se adjuntan como Anexo.

Las entidades solicitantes pueden formular alegaciones ante la Delegación del Gobierno en Huelva en el plazo de **diez días hábiles** y las entidades seleccionadas deberán comunicar su aceptación dentro de dicho plazo.

Finalizado el proceso de valoración por parte de la Comisión y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13:00 del día anteriormente indicado.

La Secretaria de la Comisión de Valoración



Fdo.: Josefa Pinto Guillen

Vº Bº.

La Presidenta de la Comisión de Valoración



Fdo.: María del Carmen Calleja Sánchez

**ANEXO**

COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LOS VOCALES DEL FORO PROVINCIAL DE LA INMIGRACIÓN  
VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN SEGÚN LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

**ENTIDADES INMIGRANTES**

Expte	Nombre Entidad	1 a)	1 b)	1 c)	2	3 a)	3 b)	3 c)	3 d)	3 e)	3 f)	TOTAL
HU/01	FUNDACIÓN EUROPEA PARA LA COOPERACIÓN NORTE-SUR "FECONS"	20,00	15,00	5,00	20,00	10,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	74,00
HU/10	FEDERACIÓN DE MIGRANTES DE LA UNIÓN EUROPEA EN ANDALUCÍA "FORUM"	20,00	15,00	5,00	6,00	10,00	1,00	0,00	0,00	3,00	2,00	62,00
HU/05	ASOCIACIÓN COOPERACIÓN Y DESARROLLO CON EL NORTE DE AFRICA (CODENAF)	20,00	15,00	0,00	5,00	10,00	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00	58,00
HU/09	ASOCIACIÓN MUJERES INMIGRANTES EN ACCIÓN "AMIA"	12,00	2,50	5,00	5,00	10,00	0,00	0,00	0,00	4,00	3,00	41,50

**ENTIDADES PRO-INMIGRANTES**

Expte	Nombre Entidad	1 a)	1 b)	1 c)	2	3 a)	3 b)	3 c)	3 d)	3 e)	3 f)	TOTAL
HU/02	FUNDACIÓN CEPAIM-ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES	20,00	15,00	0,00	17,00	9,00	0,00	6,00	5,00	2,00	3,00	77,00
HU/08	CÁRITAS DIOCESANA DE HUELVA	20,00	15,00	5,00	20,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	72,00
HU/03	ASOCIACIÓN HUELVA ACOGE	20,00	15,00	0,00	13,00	10,00	3,60	0,00	6,00	1,00	2,00	70,60
HU/04	ACCEM	20,00	15,00	5,00	16,00	10,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	68,00
HU/07	CRUZ ROJA ESPAÑOLA HUELVA	20,00	10,00	5,00	20,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	65,00
HU/06	ASOCIACIÓN MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO "MZC"	20,00	15,00	5,00	5,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	58,00

VºBº La Presidenta de la Comisión de Valoración



Fdo.: María del Carmen Calleja Sánchez

La Secretaria de la Comisión de Valoración



Fdo.: Josefa Pinto Guillén